

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 16 DE ENERO DE 1812.

San Marcelo y San Marcos Papas y Mártires.

El jubileo está en la Santa Iglesia Catedral.

Afecciones astronómicas. Sale el Sol á las 7 h. 4^o y se pone á las 4 h. 55^o. Debe señalar el reloj al punto del medio día 12 h. 9^o 55^o. Es el 3 de la luna Sale á las 7 h. 50^o mad. y se pone á las 6 h. 20^o tarde.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta á las 3 h. 3^o mad. | Seg. alta á las 3 h. 24^o tard.

Prim. baxa á las 9 h. 14^o mañ. | Seg. baxa á las 9 h. 38^o noche

Señor diarista.

Vaya una pregunta, que entre tantas como á vmd. se le hacen todos los días, no llevará á mal que yo tambien le moleste con alguna.

¿Porqué entre los extravios de pluma que hemos tenido en el primer herbor de la libertad de la imprenta, solo se han perseguido, reprimido y castigado los que ha cometido la casta liberal. y han quedado impunes los de la servil? No crea vmd. que yo, aunque abomino á estos últimos, pueda jamas aprobar los excesos arrebatados de algunos de los primeros.

Antes, francamente, no hallo en el Robespierre (por

70' ejemplo) nada de particular ni de gran mérito; pues si yo supiera la taquigrafía copiaba todas las tardes desde la reja de mi entresuelo discursos tan elocuentes como los suyos, que berrean á cada paso en la taberna de al lado los corrillos de esportilleros y gitanos— Otro tanto se puede decir de varios muy liberales, pero muy pobres gentes, que animados del mejor espíritu dicen sus despropósitos como cada hijo de vecino: pero al caso.

El supremo gobierno no habrá tenido culpa alguna en las prisiones ó escapatorias de estos buenos, pero incautos patriotas; porque entonces le acusarían de inclinarse á los ideas de servilidad, y ya ve ymd. cuán lejos está de semejante cosa. Las demas autoridades se guardarán muy bien, á lo menos mientras haya Congreso nacional, de meterse en lo que no les incumbe—Solo la calificación que del papel haga la Junta de Censura dándole por sedicioso, calumniador, &c. &c. puede autorizar á los jueces á echar el guante al imprudente autor—Dicha Junta tampoco se entretendrá en ir calificando papeles, si algun ruín delator no va con la quexa ó soplo—Los delatores de los papeles liberales, no serán los liberales mismos. Con que tendremos que en el servil rebaño hay abundancia de estos entes aborrecibles.

Y si esto es así ¿qué consecuencia tan lisongera para los liberales, Sr. diarista?... Estos, aunque maltrados, insultados, ateados, heregeados, opinionistados, francmasoneados y deistados se han sasisfecho con despreciar, reciflar, capear, y hacer el bu. á sus miserables detractores—No han tenido que refutarles con seriedad ninguna de sus razones, por que las mas son razones de pie de banco, y porque en leyendo lo que dice uno de estos Rancios está leído lo que dirá su compadre, si mañana se le pone en el moño perfumarnos la atmósfera con otra Diarrea. En dando un vistazo á la España vindicada, ya quedamos enterados de lo que pensará, escribirá, é imprimirá quaiquier Apologista de la Inquisicion; et sic de cæteris. ; Quánto me agrada esta conducta de los liberales!

¡Qué hermoso contraste con el furor, la baxeza de alma, y el rabioso desenfreno de los *serviles*! ¡Ente s inmundos! Continudad engordando en vuestras pocilgas, alimentaos de víboras como la *envidia* en su obscura y-grasienta caverna--No temais á vuestros adversarios; serán generosos: amontonad injuria sobre injuria; baldon sobre baldon, grosería sobre grosería, que todo los lo perdonarán, y solo harán lo que hasta aquí...reirse de vuestras sandeces, y desear vuestra curacion.

Si, *liberales*, cuidadito. Ya sé que la mayor parte de vosotros no lee tales babiecadas; yo tampoco las leo ya; pero si alguna vez lo haceis, y tropezais con *sus razones*, es decir, con calumnias, vituperios, acusaciones, &c. no hagais caso, que el público, gracias á vosotros, tiene ya la vista un poco aguzada, (ve mas que lo que quisieran los *imparciales*, y los pone en el lugar que merecen.

La pluma se me corrió, Sr. diarista, y ya apenas me acordaba de que estaba hablando con vmd.: quería al principio hacer á vmd. la pregunta á secas, pero despues creo que yo mismo me he respondido—Vmd. se ha dedicado con preferencia á perseguir, escamar y achicharrar la gusanera *servil*. No cese vmd. en su buen empeño hasta que los veamos, sino encarcelados, enjuiciados, expatriados, como á los *liberales*, (pues nada de esto queremos) á lo menos corridos, avergonzados, y por fin reconciliados con sus hermanos: en esta tarea le ayudarán á vmd. todos los buenos....Mande vmd. á su constante lector, que tendrá á mucho honor el ser su amigo—L....

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Concluye el artículo de Londres.

En consecuencia de este derecho, declaro: que en adelante estas islas se llamarán *del Refresco*, y el sitio del desembarco á la parte del norte, un poco al E. de Cascata se llamará *Recibimiento* y será el punto de mi residencia. La isla *Inaccesible* tomará el nombre

3 Pintard y la Ruiseñor el de Lovell. Declaro tambien, que mi único objeto ha sido preparar para mi y mi familia una casa en que gozase de la vida sin las incomodidades que he tenido hasta ahora, y asegurar-nos un perpetuo modo de vida, separados de los trabajos y desgracias ordinarias. Intento poner toda mi atención en el fomento de la agricultura, y todos los buques que arriben á mis dominios, se proveerán de los artículos que necesiten, mediante un justo y franco tráfico.

Convido á todo los que necesiten de refrescos que recibirán á precios razonables. Y sepan todos que he adoptado una bandera que será para siempre reconocida por el pavellon de estas islas, y otra blanca para los buques mercantes. Y finalmente que me obligo á mi y á mi pueblo á los principios de hospitalidad, amistad, y derecho de gentes (si es que existe) establecido por los que han escrito esta materia, sin que me comprometa á ninguna otra lei hasta que el tiempo pueda producir contratos á otras diligencias.
 =Firmado.= *J. Lamberto.*

He aquí otra nueva presita que estará ya pican-do la ambicion de Bonaparte : ¡ó Jonatham Lambertol descansa y goza tranquilo tu nueva monarquia. El trastornador de los tronos, las há con el pueblo español ; y aquí terminarán sus sanguinarias empresas.

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO.=Una Sra. viuda de un militar de mediana edad, desea encontrar otra Sra. viuda que tenga criada, y la admita en su compañía, á mitad de gastos, pues tiene para poderlos hacer decentes ; ó en su defecto si algun Sr. eclesiástico, ó caballero necesitase de una ama de gobierno. La persona á quien le acomode acudirá á dar razon en casa de la viuda del general Peinado calle del Fideo inmediata á la confiteria.

TEATRO.=La pieza en un acto *El feliz encuentro: las boleras* : otra pieza en un acto *La Florentina: un duo* ; y el sainete *Lo que puede la hambre* á las 7.=

En la impreata de D. Antonio Margala, año de 1812,